

REPORTE DE VEEDURÍA CIUDADANA

II OPERATIVO VIRTUAL
OPERATIVO ARRANCA PERÚ



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Observatorio
de **Integridad**

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2018, el **Observatorio de Integridad** en alianza con organizaciones de la sociedad civil de las regiones de Áncash, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Piura y Tumbes; viene implementando ejercicios de veedurías ciudadanas a los proyectos de inversión pública incluidos en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios y que son efectuadas por las entidades públicas de distintos niveles de gobierno. Las veedurías ciudadanas son organizadas de forma periódica en cada región por Comités de Impulso y apoyadas en equipos de voluntariado. Estas veedurías centran sus esfuerzos en observar los procesos de ejecución y contratación de obras.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, a través del proyecto “Compromiso ciudadano para una reconstrucción transparente”.

A raíz de la declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el COVID-19¹, y debido a las medidas de confinamiento social obligatorio a nivel nacional dispuesta por el Gobierno Peruano el 15 de marzo², todas las actividades de vigilancia se vieron suspendidas.

Ante esa situación, y para continuar con las acciones de vigilancias ciudadanas de los Comités de Impulso, el Observatorio de Integridad adaptó su metodología para desarrollar veedurías virtuales al gasto público ejecutado en el contexto del COVID-19 y llevó a cabo el operativo virtual estado de emergencia COVID-19 en el mes de junio³.

Como parte del esfuerzo del Gobierno Central para reactivar la economía, el 19 de junio de 2020, emitió el Decreto de Urgencia N° 070-2020 “Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19”, denominado “Arranca Perú” destinando S/ 6 436 millones de soles para este fin.

Frente a ese panorama, los equipos de veedores y veedoras ciudadanas ejecutaron el operativo “Veeduría ciudadana del programa Arranca Perú”, el cual se llevó a cabo entre el 25 de septiembre y el 1 de octubre de 2020. El objetivo fue verificar el nivel de avance de los proyectos seleccionados en los anexos del D.U. N° 070-2020, utilizando como herramientas de búsqueda tres plataformas gubernamentales: Sistema de Seguimiento de Inversiones, SEACE e INFOBRAS.

¹DS que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergenciasanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/>

² DS que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencianacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>

³ Operativo virtual estado de emergencia COVID-19:

https://es.scribd.com/document/476154892/OPERATIVO-VIRTUAL-EN-EL-ESTADO-DE-EMERGENCIACOVID-19#from_embed

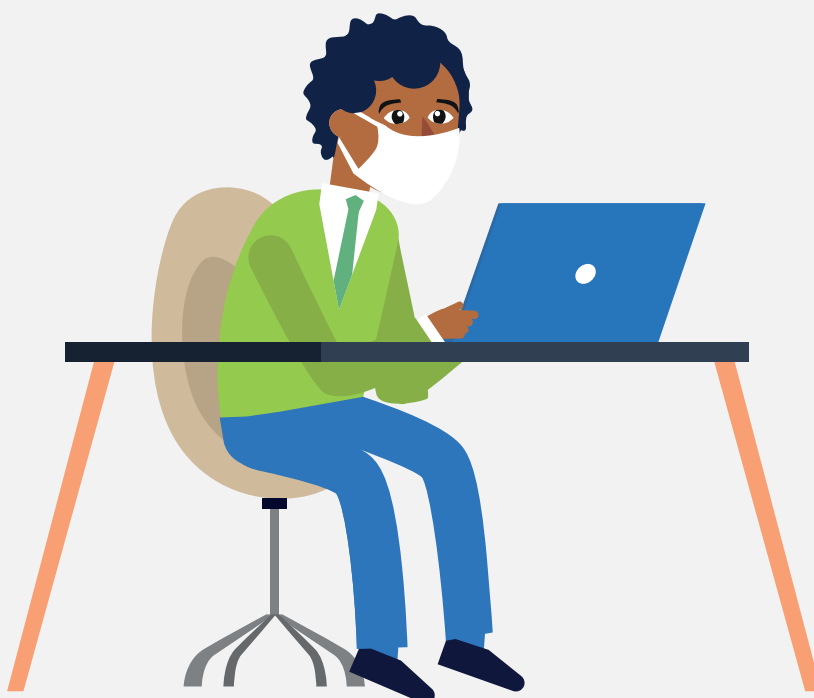
RESUMEN EJECUTIVO

El operativo virtual “Veeduría ciudadana del programa Arranca Perú” fue desarrollado por los comités de veeduría de las regiones de Áncash, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Piura y Tumbes, donde participaron 52 veedores y veedoras.

El operativo inició el 25 de septiembre y culminó el 6 de octubre de 2020. En este proceso el Observatorio de Integridad organizó una capacitación cuya temática estuvo dirigida al manejo y búsqueda de información en las plataformas Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, Sistema de Información de obras Públicas – INFOBRAS y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Al igual que en el “Operativo Virtual Estado de Emergencia COVID-19”, las veedoras y veedores tuvieron dificultades para acceder a un servicio de internet fluido y en algunas zonas rurales al servicio de energía eléctrica. A pesar de todas estas dificultades, las veedoras y veedores lograron desarrollar el operativo de veeduría continuando con el compromiso de vigilancia ciudadana en sus regiones.

La elaboración de este reporte contó con la participación de representantes (7 mujeres y 7 varones) de la Red Interquorum Piura, Red Interquorum Tumbes, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Voluntariado de Proética, Red de Voluntariado de Transparencia y la Asociación Corporativa Inspira UP, quienes además de recolectar la información solicitada con sus equipos, asumieron esta importante responsabilidad.



RESULTADOS DEL OPERATIVO EN CIFRAS

En el mapa se resaltan las regiones en las que se llevó a cabo el operativo “Veeduría ciudadana del programa Arranca Perú”. En el cuadro N° 01, se detalla la cantidad de obras del DU. 070-2020, el monto transferido y el monto devengado por región, registrado en el SSI hasta el 06 de octubre.

Cuadro N° 1: Resumen financiero por región

REGIÓN ⁴	N° DE OBRAS	MONTO TRANSFERIDO ⁵	MONTO DEVENGADO ⁶
Áncash	10	S/7,601,112.00	S/216,822.49
La Libertad	30	S/47,811,165.00	S/615,035.13
Lambayeque	13	S/19,679,946.00	S/266,025.33
Lima Provincias	5	S/7,396,154.00	S/30,000.00
Piura	6	S/9,003,889.00	S/0.00
Tumbes	8	S/7,749,871.00	S/897,496.74
TOTAL	72	S/99,242,137.00	S/2,025,379.69

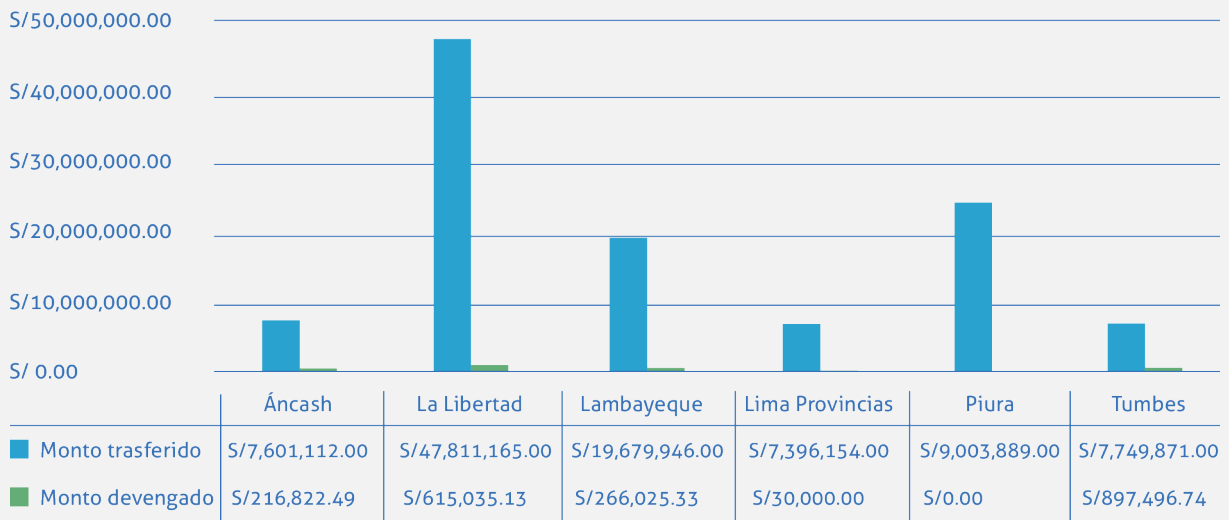
Operativo virtual realizado desde el 25 de setiembre al 06 de octubre de 2020

⁴ Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) en base al DU – 070-2020: Matriz Arranca Perú. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergenciasanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/>

⁵ Monto transferido registrado en el DU 070-2020.

⁶ Monto Devengado: Es una de las fases del ciclo de pago, donde se registra la obligación de pago en consecuencia del compromiso contraído.

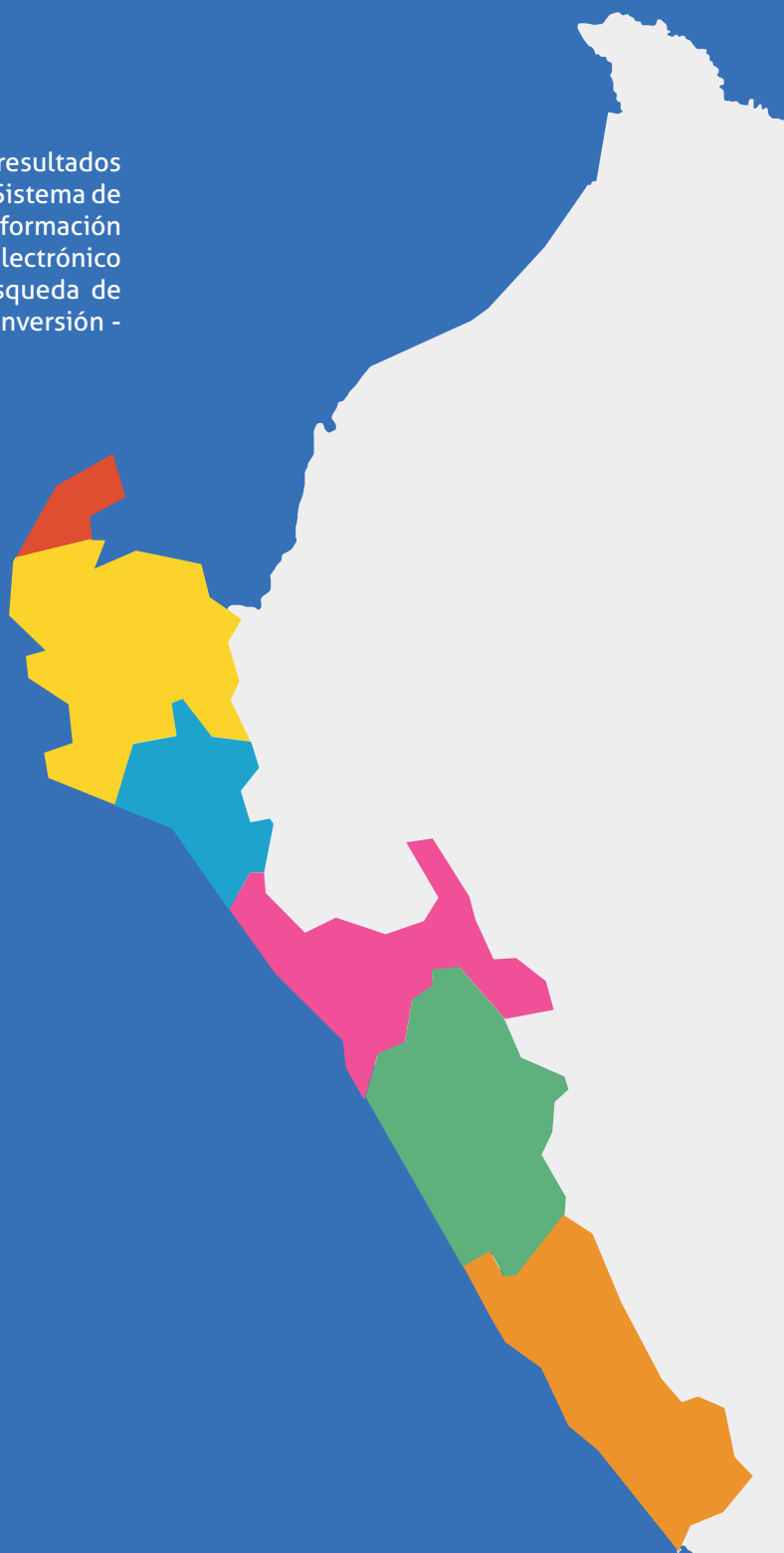
Gráfico N° 1: Resumen financiero por región



En el Cuadro N° 1 y Gráfico N° 1 correspondientes al resumen financiero por región, se observa que el monto devengado obtenido del SSI asciende a S/ 2, 025, 379.69 (dos millones veinticinco mil trescientos setenta y nueve con/00 soles), de una muestra que asciende a S/ 99, 242, 137.00 (noventa y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil ciento treinta y siete con/00 soles), lo que refleja que se ha avanzado poco en la iniciativa "Arranca Perú" al día de hoy.

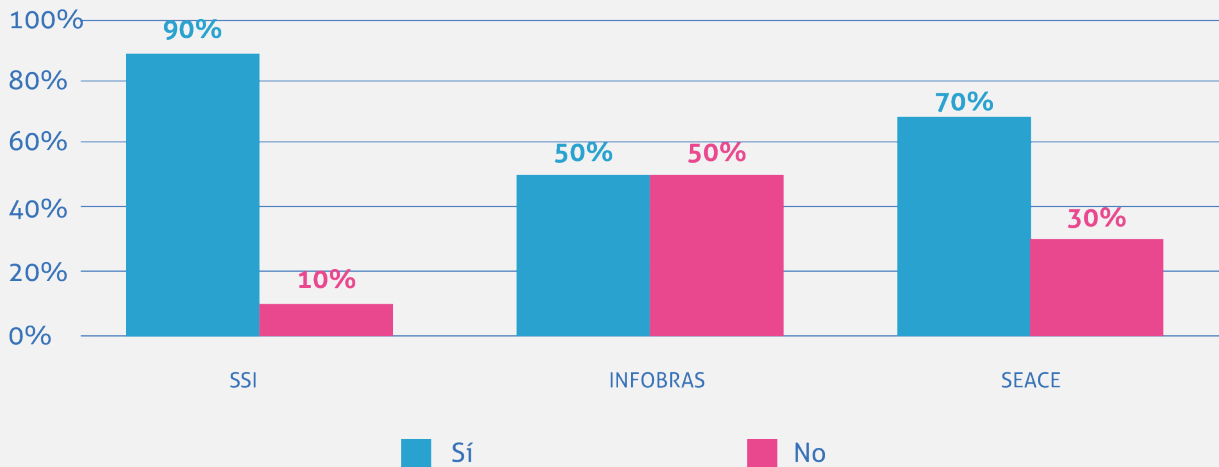
RESULTADOS DEL OPERATIVO POR REGIÓN

Las siguientes gráficas por región muestran los resultados obtenidos de la revisión en tres plataformas: el Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, Sistema de Información de obras Públicas – INFOBRAS y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE. La búsqueda de información se realizó con el Código Único de Inversión - CUI que refieren los anexos del DU. 070-2020.



Región Áncash

Porcentaje de información registrada:



En la Región Áncash se observaron 10 obras, cuyo monto de transferencia asciende a S/7, 601, 112.00 (siete millones seiscientos un mil ciento doce con/00 soles), para las zonas sierra y costa.

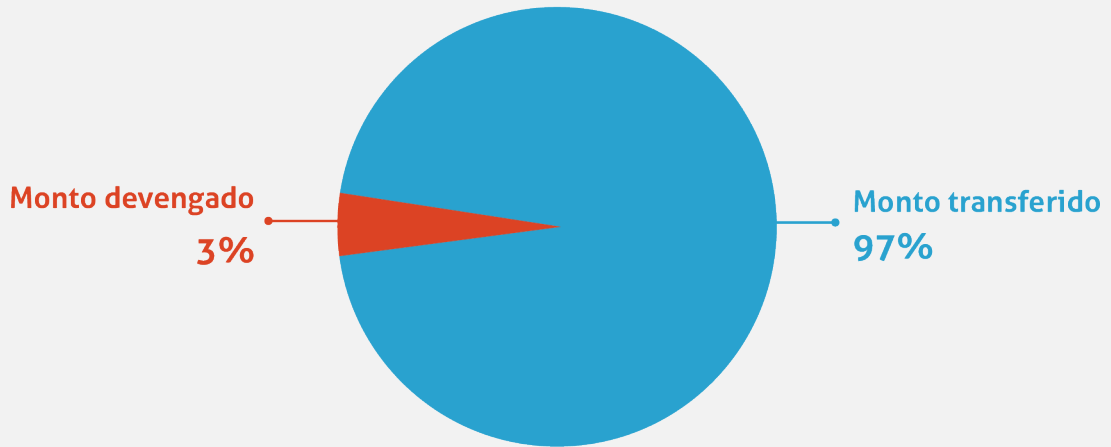
En el SSI, se encontró información del 90% de las obras, quedando pendiente el registro de información del 10%.

En el caso de INFOBRAS, se encontró información de las obras en un 50%; sin embargo, la información encontrada no estaba actualizada.

Finalmente, en el SEACE encontramos un 70% de información, correspondiendo a procedimientos de contratación que se llevaron a cabo en el marco del DU. 070-2020.

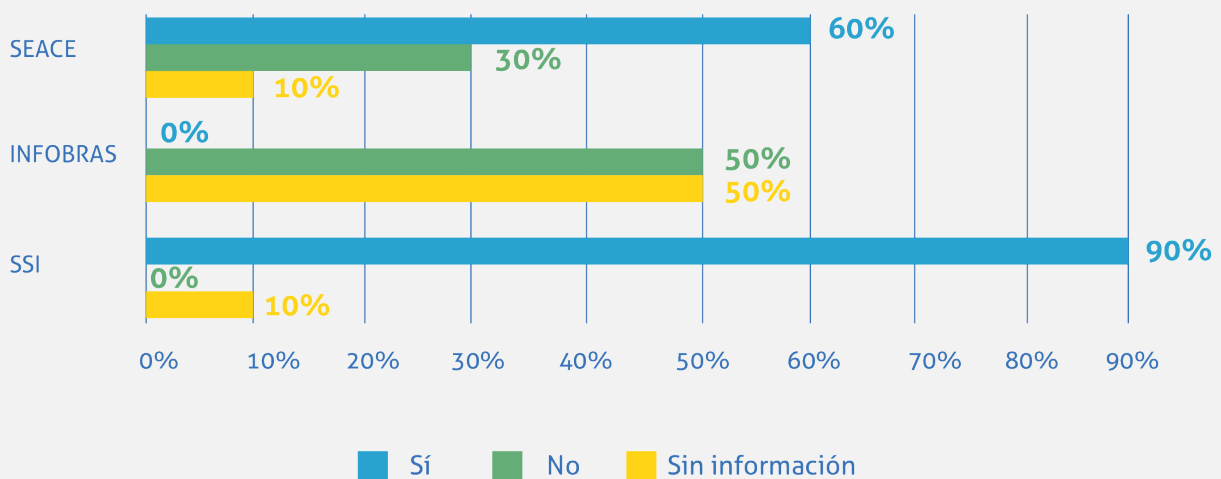


Monto Ejecutado en Áncash

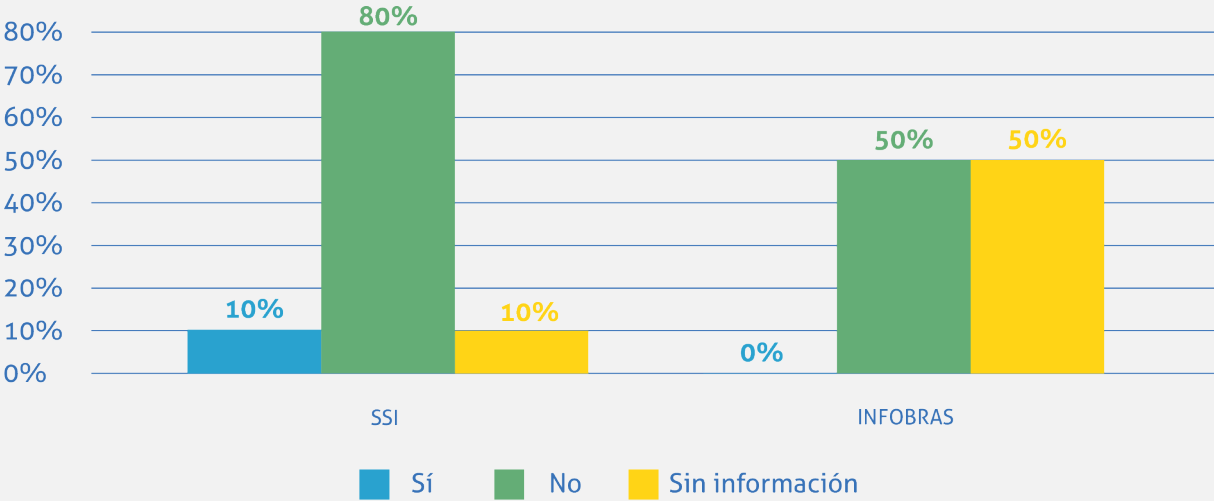


En el siguiente gráfico se puede observar que solo se ha ejecutado el 3% del monto transferido, correspondiente a S/ 7, 601, 112.00

El monto transferido (DU-070-2020) coincide con el registrado en la plataforma:

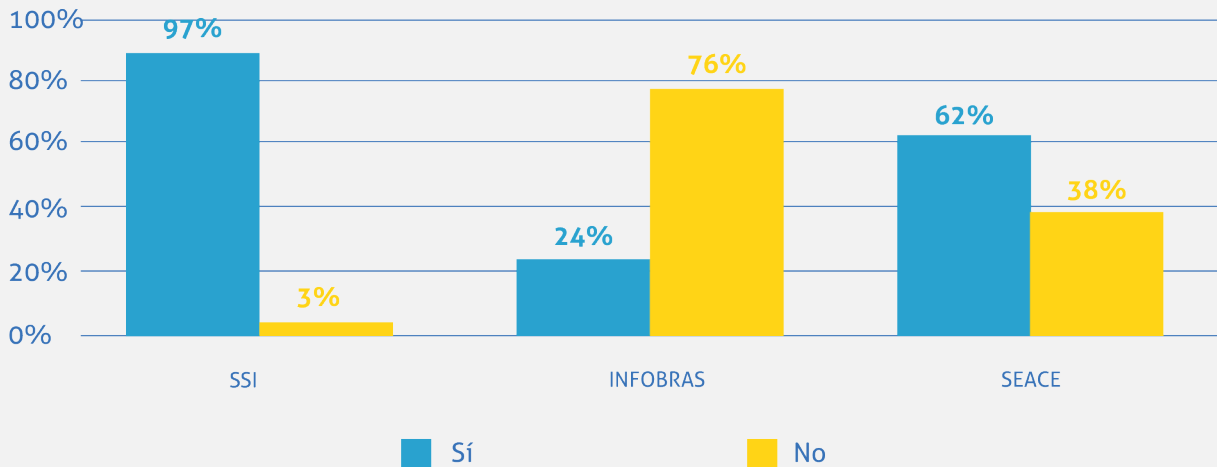


El monto devengado se encuentra registrado en la plataforma:



Región La Libertad

Porcentaje de información registrada:



En la Región La Libertad se observaron 30 obras, cuyo monto de transferencia asciende a S/47, 811, 165.00 (cuarenta y siete millones ochocientos once mil ciento sesenta y cinco con /00 soles).

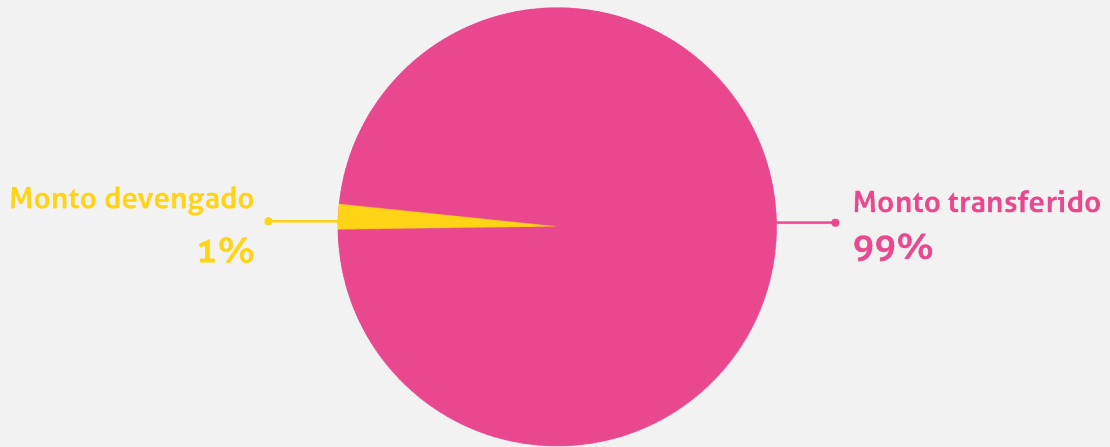
En el SSI se encontró información del 97% de las obras, quedando pendiente el registro de información de solo un 3%.

En el caso de INFOBRAS, se encontró información de las obras en un 24%; quedando pendiente el registro de información de un 76%, cifra bastante alta.

Finalmente, en el SEACE encontramos un 63% de información, correspondiendo a procedimientos de contratación que se llevaron a cabo en el marco del DU. 070-2020.

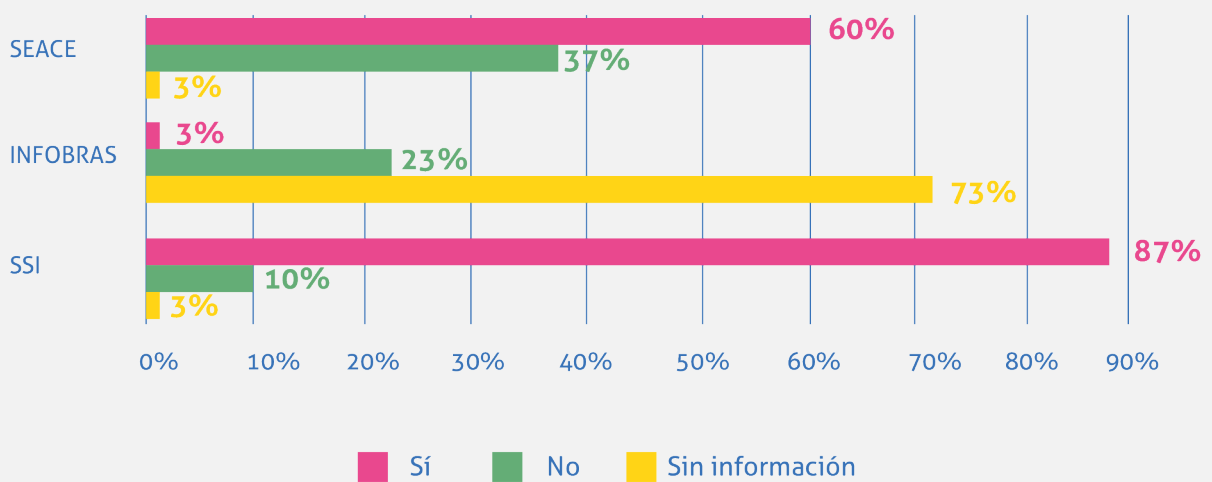


Monto Ejecutado en La Libertad

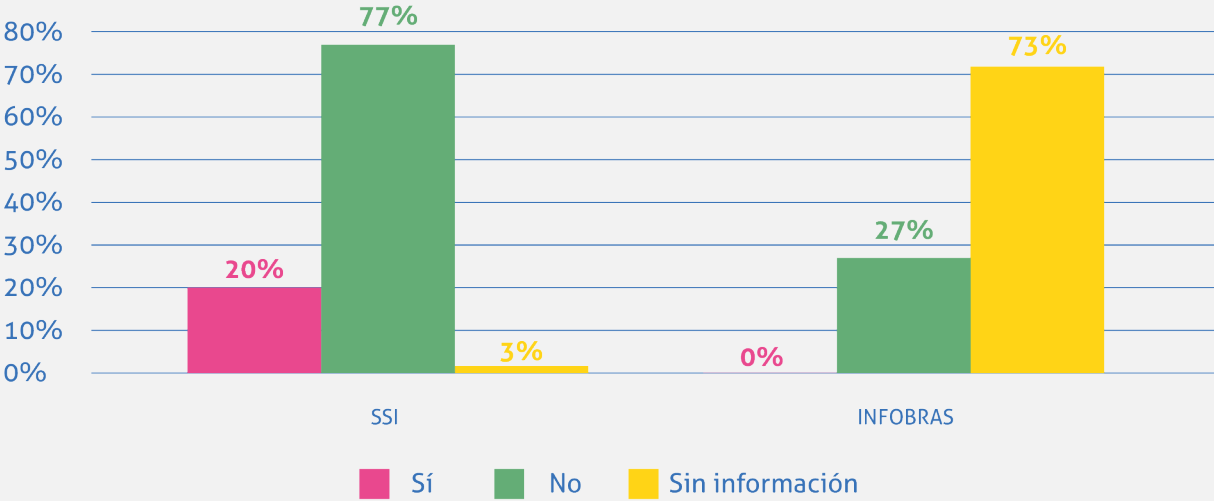


En el siguiente gráfico se puede observar que solo se ha ejecutado el 1% del monto transferido, correspondiente a S/47, 811, 165.00

El monto transferido (DU-070-2020) coincide con el registrado en la plataforma:

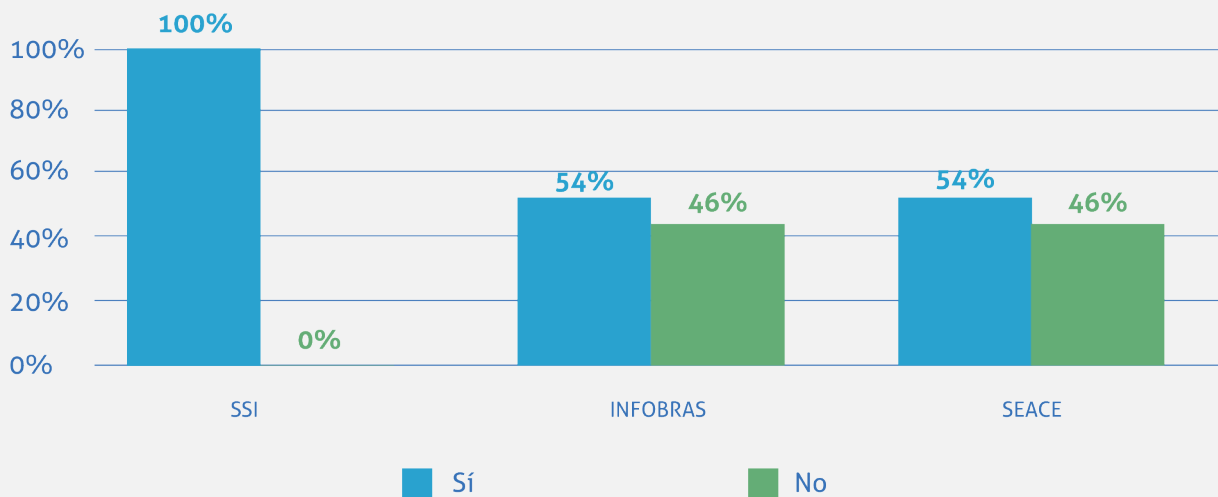


El monto devengado se encuentra registrado en la plataforma:



Región Lambayeque

Porcentaje de información registrada:



En la Región Lambayeque se observaron 13 obras, cuyo monto de transferencia asciende a S/19, 679, 946.00 (diecinueve millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis con /00 soles).

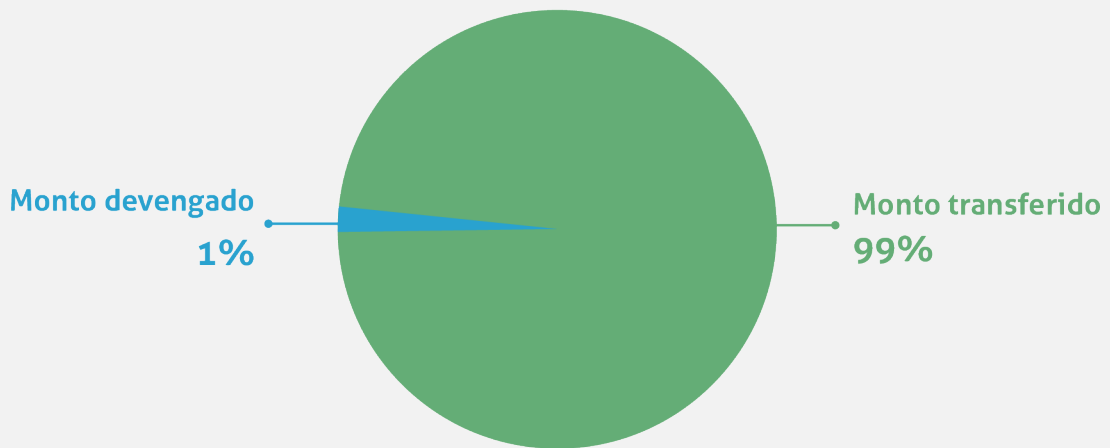
En el SSI se encontró información del 100% de las obras.

En el caso de INFOBRAS, se encontró información de las obras en un 54%, quedando pendiente la actualización de información en esta plataforma.

Finalmente, en el SEACE encontramos un 63% de información, correspondiendo a procedimientos de contratación que se llevaron a cabo en el marco del DU. 070-2020.

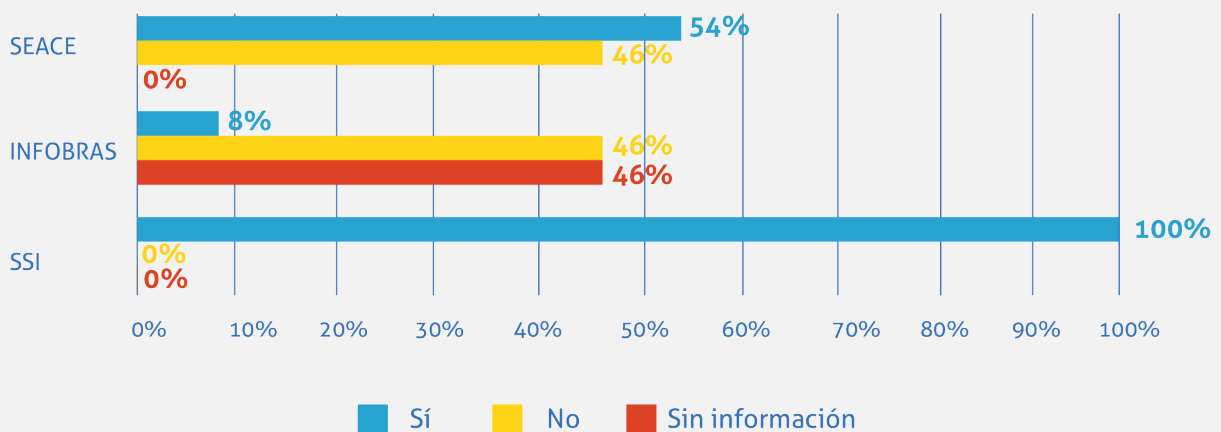


Monto Ejecutado en Lambayeque

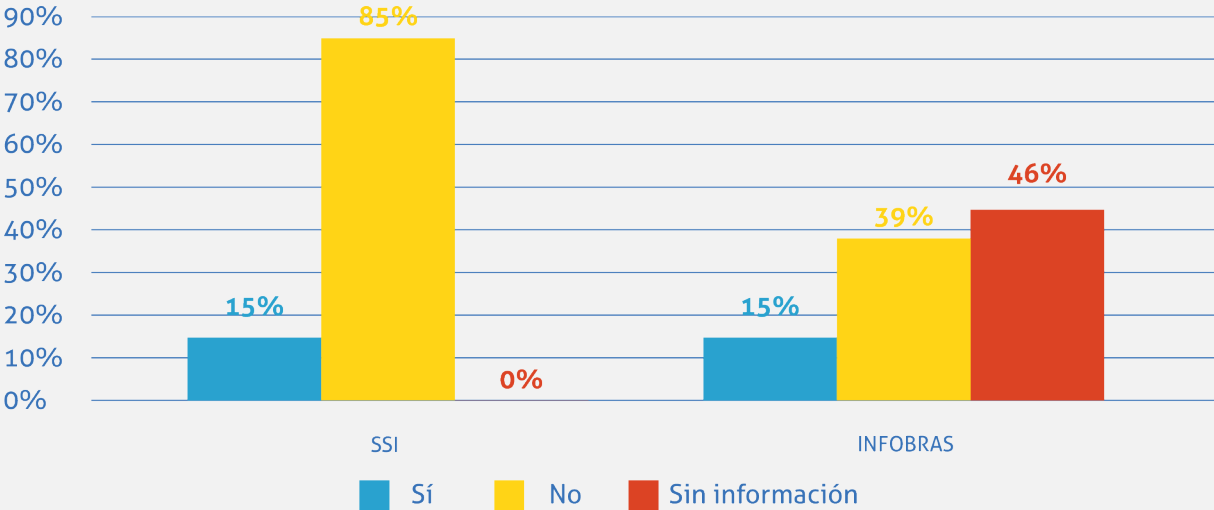


En el siguiente gráfico se puede observar que solo se ha ejecutado el 1% del monto transferido, correspondiente a S/19, 679, 946.00

El monto transferido (DU-070-2020) coincide con el registrado en la plataforma:

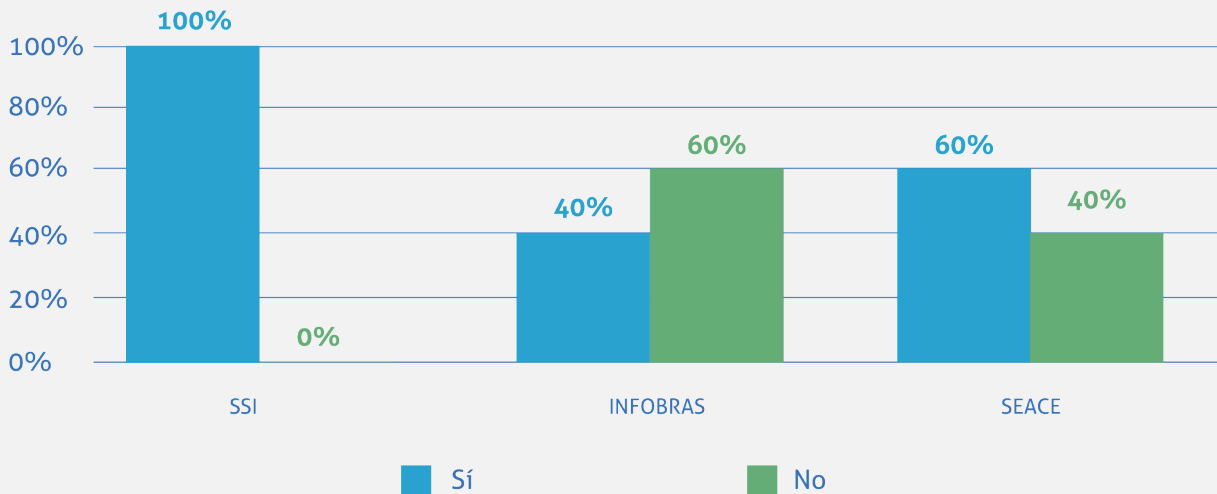


El monto devengado se encuentra registrado en la plataforma:



Región Lima Provincias

Porcentaje de información registrada:



En la Región Lima, se observaron 5 obras, cuyo monto de transferencia asciende a S/7, 396, 154.00 (siete millones trescientos noventa y seis mil ciento cincuenta y cuatro con /00 soles).

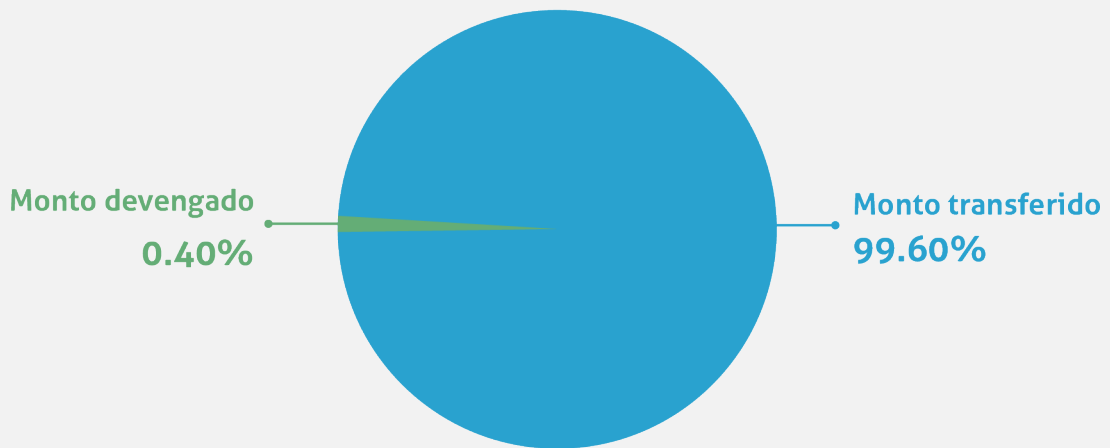
En el SSI se encontró información del 100% de las obras.

En el caso de INFOBRAS, se encontró información de las obras en un 40%, quedando pendiente la actualización de información en esta plataforma en un 60%.

Finalmente, en el SEACE encontramos un 60% de información, correspondiendo a procedimientos de contratación que se llevaron a cabo en el marco del DU. 070-2020.

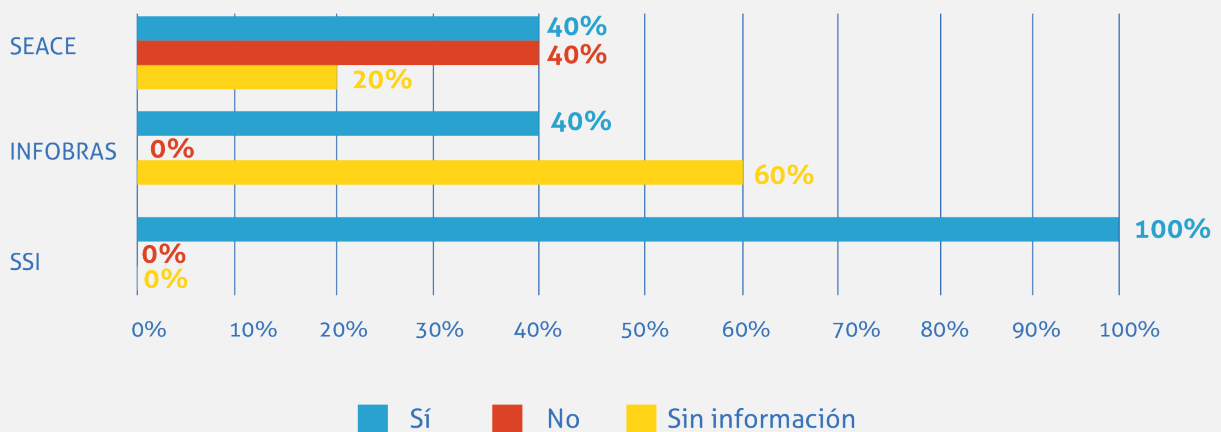


Monto Ejecutado en Lima Provincias

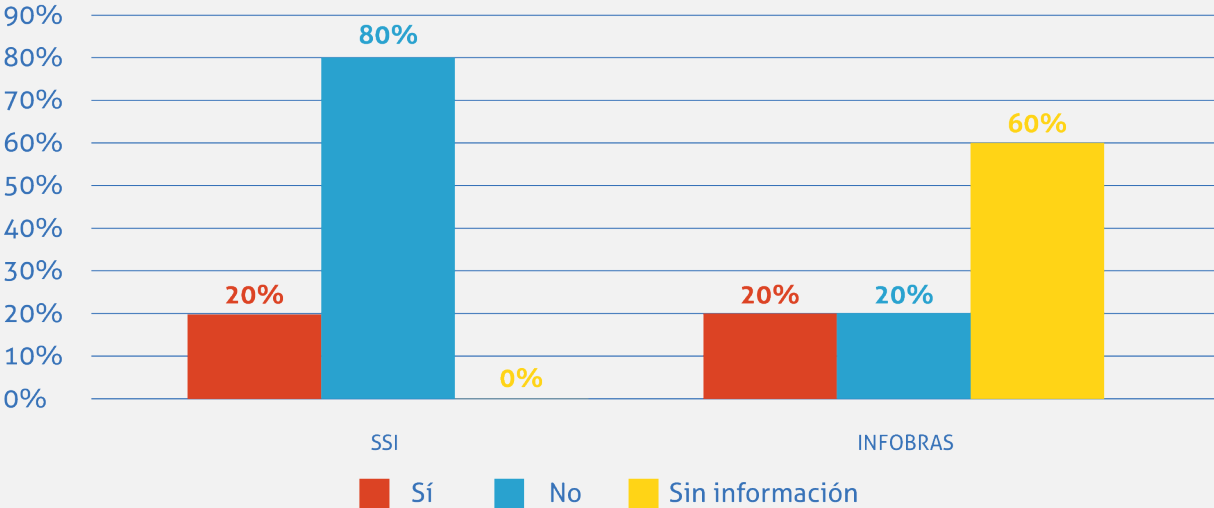


En Lima Provincias se muestra un 0.40% de ejecución, respecto al monto transferido, correspondiente a S/7, 396, 154.00

El monto transferido (DU-070-2020) coincide con el registrado en la plataforma:

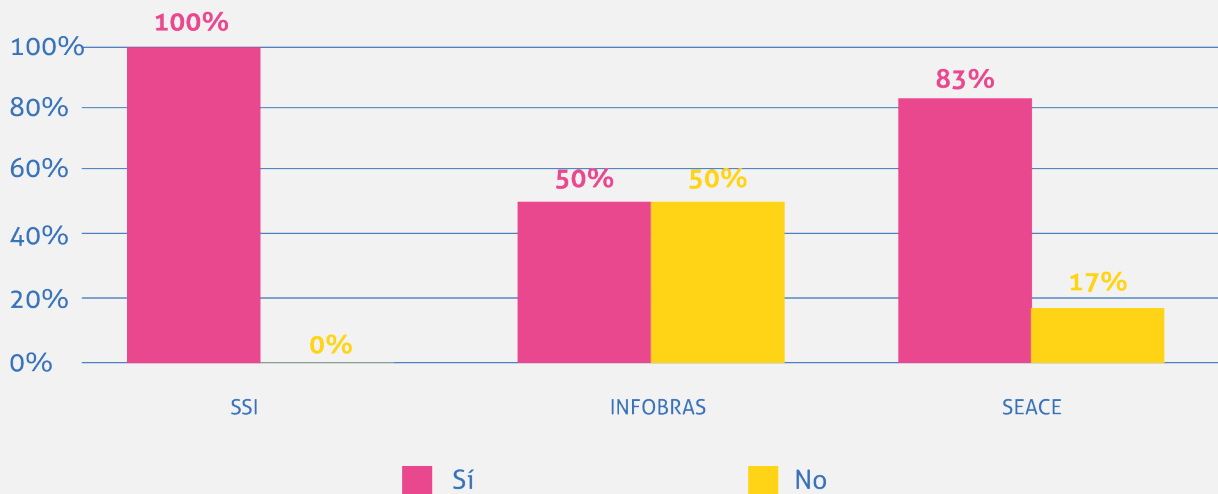


El monto devengado se encuentra registrado en la plataforma:



Región Piura

Porcentaje de información registrada:



En la Región Piura se observaron 6 obras, cuyo monto de transferencia asciende a 5/9, 003, 889.00 (nueve millones tres mil ochocientos ochenta y nueve con /00 soles).

En el SSI se encontró información del 100% de las obras.

En el caso de INFOBRAS, se encontró información de las obras en un 50%, quedando pendiente la actualización de información en esta plataforma.

Finalmente, en el SEACE encontramos un 83% de información, correspondiendo a procedimientos de contratación que se llevaron a cabo en el marco del DU. 070-2020.

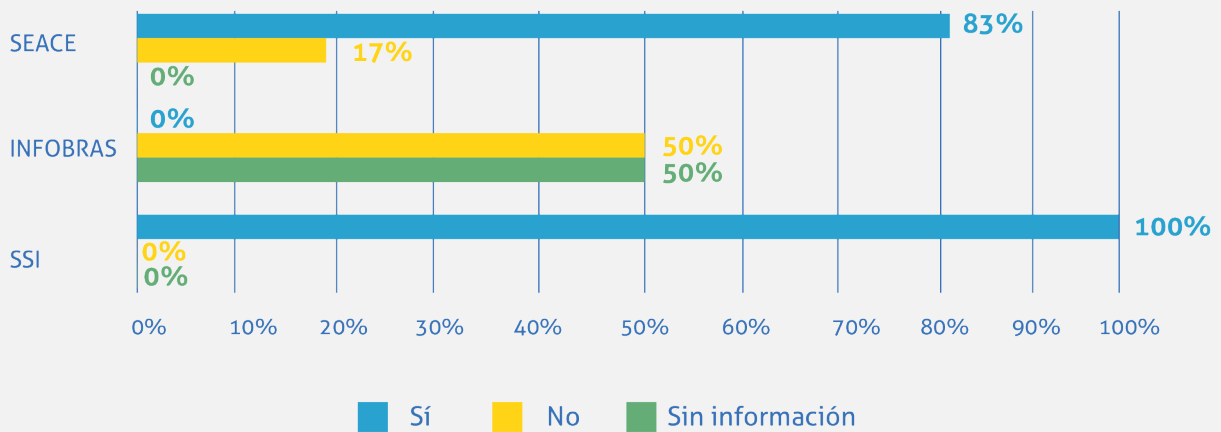


Monto Ejecutado en Piura

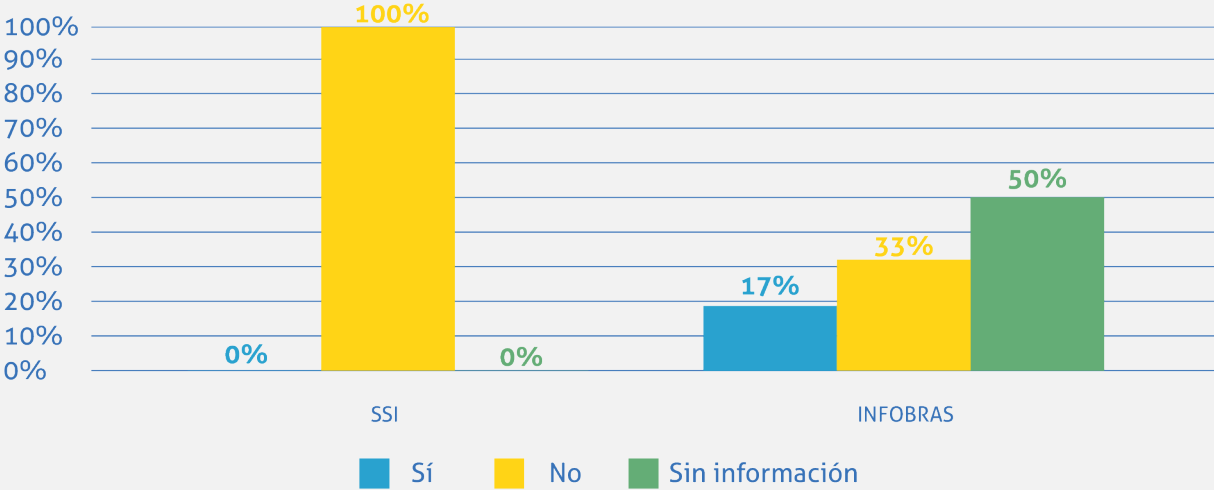


En Piura se muestra un 0% de ejecución, respecto del monto transferido, correspondiente a S/9,003,889.00

El monto transferido (DU-070-2020) coincide con el registrado en la plataforma:

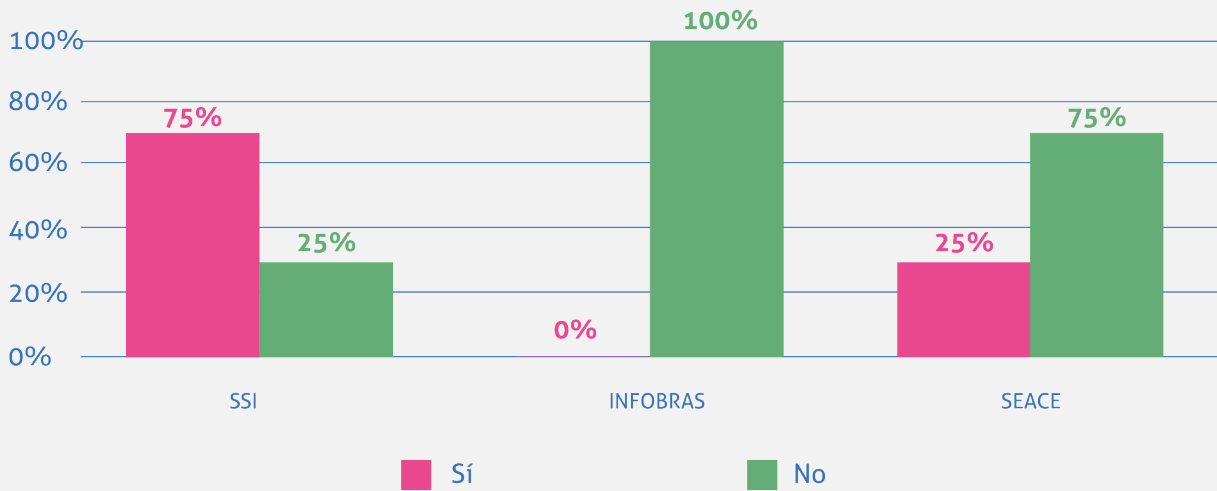


El monto devengado se encuentra registrado en la plataforma:



Región Tumbes

Porcentaje de información registrada:



En la Región Tumbes se observaron 8 obras, cuyo monto de transferencia asciende a S/7, 749, 871.00 (siete millones setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y uno con /00 soles).

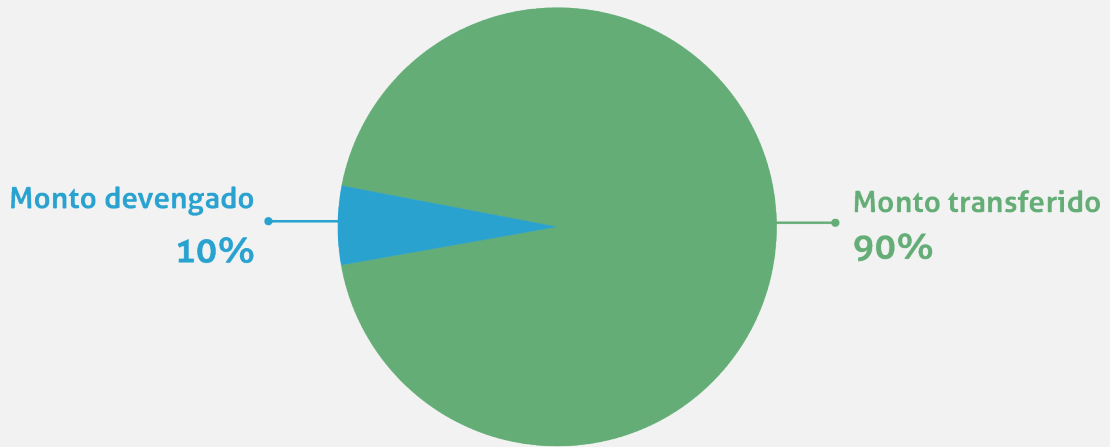
En el SSI se encontró información del 75% de las obras, quedando pendiente el registro de información de un 25% de información.

En el caso de INFOBRAS, no se encontró información. Es importante que las entidades públicas realicen el registro del avance de las obras.

Finalmente, en el SEACE encontramos solo un 25% de información, correspondiendo a procedimientos de contratación que se llevaron a cabo en el marco del DU. 070-2020.

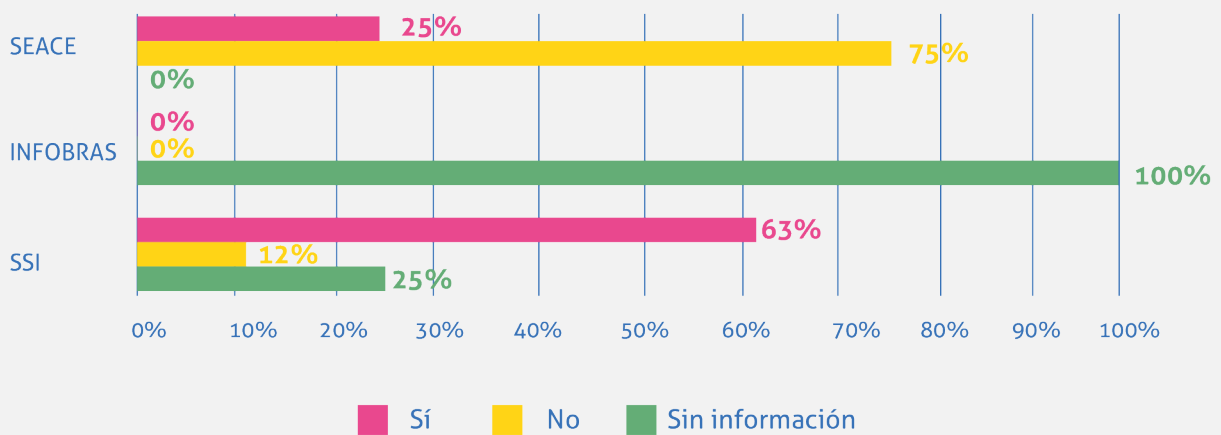


Monto Ejecutado en Tumbes

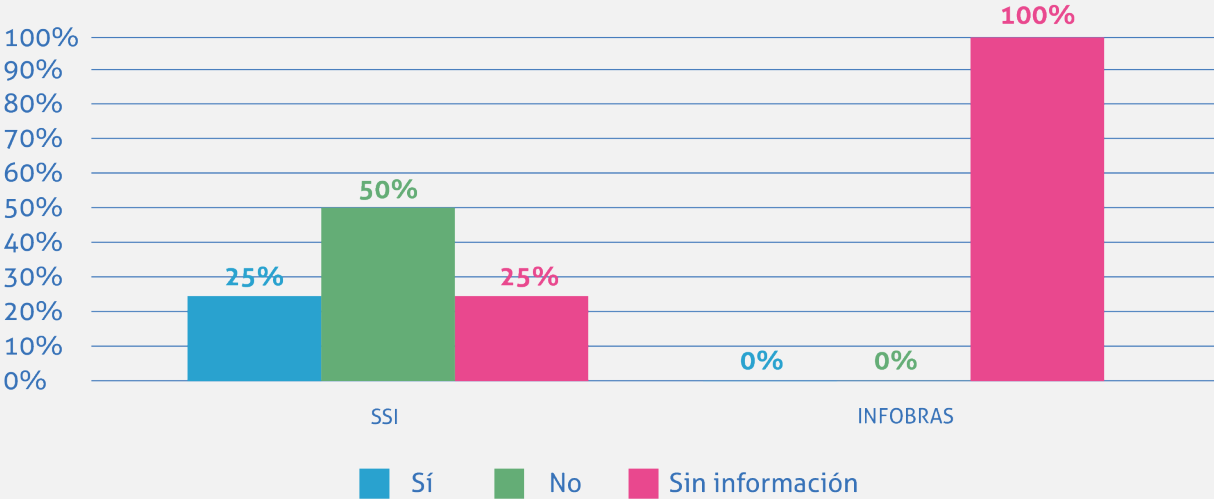


En el siguiente gráfico se puede observar que solo se ha ejecutado el 10% del monto transferido, correspondiente a S/7, 749, 871.00

El monto transferido (DU-070-2020) coincide con el registrado en la plataforma:



El monto devengado se encuentra registrado en la plataforma:

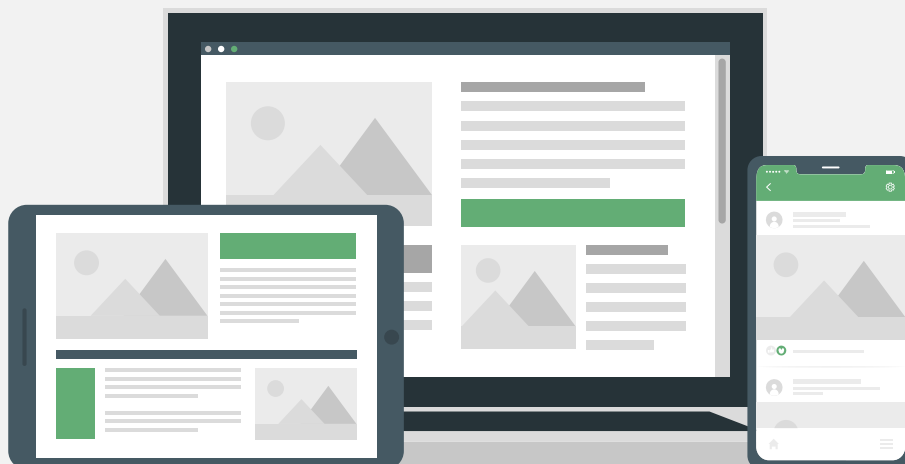


CONCLUSIONES

- El avance de los proyectos u obras establecidas en "Arranca Perú" en materia financiera es mínimo, conforme se ha podido observar en las plataformas empleadas en este operativo.
- La información registrada en el SSI es incompleta, si bien se visualiza la información en la sección "Ejecución financiera" la que es de mucha utilidad, en las secciones de contrataciones e INFOBRAS no se encontró información o la información que se registra no se encuentra actualizada.
- El portal INFOBRAS no tiene información actualizada, lo que hace imposible saber el nivel de avance de las obras observadas y mucho menos las fechas de inicio y culminación de las obras.
- El SEACE presentó problemas para la descarga y visualización de los documentos, a pesar de usar navegadores como Internet Explorer, Chrome o Mozilla.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas, la Contraloría General de la República y el OSCE, quienes administran los portales del SSI, INFOBRAS y SEACE respectivamente, supervisar y garantizar que la información se actualice permanentemente en estos.
- Se recomienda a la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizar gestiones dentro de su competencia que contribuyan a la transparencia activa.
- Recomendamos que los órganos rectores en contrataciones (OSCE y MEF), elaboren herramientas y desarrollen estrategias para el desarrollo de capacidades de las funcionarias y funcionarios públicos que intervengan en alguna etapa de la contratación e inversión pública. Ello permitirá que las nuevas plataformas que transparentan estos procesos puedan ser aprovechadas en su máximo potencial, garantizando el cumplimiento de las responsabilidades sobre transparencia y el derecho al acceso a la información.



SIGUIENTE ETAPA

Durante el mes de octubre de 2020 se realizará una reunión de entrega de resultados donde se presentará la información recabada durante este operativo, como evidencia concreta de la necesidad de mejorar no solo la accesibilidad a estas herramientas de registro, sino también su uso de manera óptima.

Esta reunión será liderada por las veedoras y veedores involucrados en el desarrollo del reporte y contará con la participación de autoridades regionales y nacionales, socios estratégicos y periodistas de investigación especializados la temática expuesta.



Este reporte fue elaborado por el Observatorio de Integridad, gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del Observatorio de Integridad y no necesariamente reflejan los puntos de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Observatorio
de **Integridad**